

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Carcabuey

Núm. 4.664/2021

Aprobado el Presupuesto de 2022 por el Ayuntamiento Pleno, el 26-11-2021, conforme fija el artículo 169 del RDL 2/2004 se expone al público por espacio de 15 días para que los interesados formulen las reclamaciones oportunas.

INGRESOS

A) Operaciones No Financieras	
a. Operaciones Corrientes	
1 Impuestos Directos	721.600,00
3 Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	415.200,00
4 Transferencias Corrientes	1.095.701,00
5 Ingresos Patrimoniales	26.600,00
Total de Operaciones Corrientes	2.259.101,00
b. Operaciones de Capital	
6 Enajenación de Inversiones Reales	143.148,55
7 Transferencias de Capital	662.185,38
Total de Operaciones de Capital	805.333,93
Total de Operaciones No Financieras	3.064.434,93
B) Operaciones Financieras	
8 Activos Financieros	6,00
9 Pasivos Financieros	6,00
Total de Operaciones Financieras	12,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.064.446,93
GASTOS	
A) Operaciones No Financieras	
a. Operaciones Corrientes	
1 Gastos de Personal	845.395,72
2 Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	984.617,11

3 Gastos Financieros	3.100,00
4 Transferencias Corrientes	419.276,59
Total de Operaciones Corrientes	2.252.389,42
b. Operaciones de Capital	
6 Inversiones Reales	803.711,72
7 Transferencias de Capital	5.000,00
Total de Operaciones de Capital	808.711,72
Total de Operaciones No Financieras	3.061.101,14
B) Operaciones Financieras	
9 Pasivos Financieros	-
Total de Operaciones Financieras	-
TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTOS	3.061.101,14

PLANTILLA MUNICIPAL

Secretario/a-Interventor/a.
 Administrativo.
 Administrativo.
 Auxiliar Administrativo.
 Auxiliar Administrativo.
 Técnico Municipal de Obras y Urbanismo.
 Dinamizador Socio-Cultural.
 Maestro de Obras.
 Maestro de Obras.
 Auxiliar de Biblioteca.
 Jefe Vigilante Municipal
 Oficial Aguas.
 Oficial Cementerio.
 Oficial Jardinería.
 Animador Deportivo.
 Auxiliar Socio-Cultural.
 Vigilante Municipal.
 Vigilante Municipal.
 Lo que se hace público para general conocimiento.
 Carcabuey, 29 de noviembre del 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuolo.